



**Real Federación
Española de
Tiro con Arco**



Clasificación Nacional 2016

Con motivo de la obligatoriedad de poseer la tarjeta de clasificación para participar en la categoría de Arco Adaptado, la RFETA realizará una jornada de clasificación el próximo Domingo 20 de Noviembre de 2016. Se realizará en las instalaciones del CTTAM (Federación Madrileña de Tiro con Arco).

Para poder asistir a la clasificación hay que estar en posesión de la licencia nacional, y aportar DNI junto con el formulario médico (que se adjunta a esta circular y no otro), debidamente relleno, firmado, sellado y con número de colegiado: **en caso de no presentarlo o no estar cumplimentado correctamente no se realizará la clasificación**. Hay que llevar todos los dispositivos de ayuda que se usen para tirar, como sillas, correas, fajas o disparadores modificados para que puedan ser debidamente autorizados.

No son elegibles para tiro con arco por ejemplo, discapacidades intelectuales, sordera, ningún tipo de prótesis (como rodilla o cadera), ni ningún tipo de fijación o artrodesis y resto de patologías-discapacidades mencionadas en el código de IPC.

En todo momento se seguirá el Classifiers Handbook de WA publicado en la web.

Una vez finalizada la clasificación se entregará una tarjeta con la información necesaria. Esta tarjeta solo será válida en ámbito nacional, y podrá tener carácter permanente o revisable, en el último caso se avisará al arquero de cuando deberá volver a pasar clasificación. Esta tarjeta deberá ser portada por el arquero junto con su licencia **SIEMPRE** para poder competir.

En caso de modificaciones en la discapacidad o en el equipamiento será necesario volver a pasar la clasificación aunque la anterior tenga carácter permanente.

Para participar en la jornada de clasificación enviar un correo a para_archery@federarco.es. **Fin de plazo para la inscripción 20 de Noviembre de 2016.**

Irene Cuesta Cobo

Coordinadora de Arco Adaptado de la RFETA



ADOP
Apoyo al
Deporte
Objetivo
Paralímpico





**Real Federación
Española de
Tiro con Arco**



Formulario de información médica para clasificación en Arco Adaptado

Información del deportista:

Nombre y Apellidos	
Lugar y fecha de nacimiento	
Diagnóstico principal (Mayor condición médica, enfermedad o lesión que influye en la práctica del tiro con arco)	
Fecha de diagnóstico	
Limitaciones funcionales o discapacidades asociadas al diagnóstico principal	
Resumen de pruebas específicas que confirman el diagnóstico (pueden incluirse, radiografías, resonancia magnética, electromiografía...)	
Diagnóstico secundario (Condición médica,	





**Real Federación
Española de
Tiro con Arco**



enfermedad o lesión secundaria que combinada con la principal influye en la práctica del tiro con arco)	
Fecha de diagnóstico	
Limitaciones funcionales o discapacidades asociadas al diagnóstico secundario	
Resumen de pruebas específicas que confirman el diagnóstico (pueden incluirse, radiografías, resonancia magnética, electromiografía...)	
Cualquier otra condición médica, enfermedad, lesión o circunstancia que puede influir en la práctica del tiro con arco	

Con la firma de este documento confirmo que la información que aquí aparece es cierta y demostrable:

Fecha y lugar

Firma del Deportista





**Real Federación
Española de
Tiro con Arco**



Consejo
Superior de
Deportes

Información del facultativo:

Nombre y apellidos	
Firma y sello	
Número de colegiado	



ADOP
Apoyo al
Deporte
Objetivo
Paralímpico



world archery



world archery
europe



LaLiga
4Sports

